FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Solicitud de Información pública

Fecha de generación: 03/11/2025 15:55:22

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Solicitud de Información pública
- Sujeto Obligado: COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
- Unidad Administrativa Responsable: CGPI- DEPARTAMENTO JURÍDICO
- Homoclave: TR-CGPI-001
- Nombre del Trámite: Solicitud de Información pública
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: Proporcionar información pública en posesión del sujeto obligado a quien lo desee
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cualquier persona sin necesidad de identificarse puede realizar una solicitud de información pública
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Solo debe registrarse dentro de la plataforma sin necesidad de utilizar su nombre
- ¿Tiene Modalidades? : Sí
- ¿Cuales son las modalidades? :

Presencial, al entregar un documento escrito en la oficialia de partes de la Coordinación General de Planeación e Inversión, al dejar su escrito en el buzon de quejas y sugerencias que se encuentra en la entrada de la dependencia

En linea, al registrar su solicitud en la plataforma nacional de transparencia y al enviar un correo electronico al e-mail oficial

)

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 18,1 9, 20, 21, 22 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 15
- Observaciones: Servicio Gratuito
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: entrega de escrito de solicitud ya sea presencial o en linea y debe esperar un plazo máximo de 15 días habiles para recibir respuesta a la solicitud la cual le llegará a través de la plataforma, al correo electronico o deberá acudir a las instalaicones para recoger la respuesta

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Articulo 14

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Alternativos
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de PresentaciónLey de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Articulos 14 al 23

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga de la aplicación: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: cgpi20212027@gmail.com
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

enviar su escrito que contenga una solicitud sobre las funciones y atribuciones de la Coordinación General de Planeación e Inversión y esperar la respuesta del sujeto obligado

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se

encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: Sí
- Número telefónico: 2464652960
- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

Realizar la llamada, marcar la extensión 3161 ó 3164,otrogar datos identificativos como nombre, telefono dirección e mail. Realizar la solicitud y esperar respuesta en los plazos establecidos por la Ley

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: Sí
- Pasos que se tiene que seguir por Kioscos u otras sedes:

Buzón de quejas y sugerencias de la Secretaría de la Función Pública, los cuales se encuentran instalados en la entrada de cada dependencia

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: correo electrónico
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

enviar su correo con datos identificativos y esperar los tiempos de respuesta que marca la ley

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Maria Vianney Guerrero Rojas	Contacto oficial	cgpi20212027@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? Sí
- Liga de la consulta en línea: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/

Oficinas de atención

Oficina de atención-Coordinación General de Planeación e Inversión

Descripción del modulo:

Ex rancho La Aguanaja, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala

Domicilio

Calle Ex rancho La Aguanaja, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala No. Exterior s/n, No. Interior s/n Col.,,, C.P.

Atención telefónica:

2464652960, Ext. 3164.

Correo electrónico:

cgpi20212027@gmail.com

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 18:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículos 14 al 23
- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Articulos 14 al 23

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro articulos 14 al 23

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Articulos 14 al 23

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

